

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas  
 Idem, un trimestre... 3'50 id.  
 Idem, un semestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

PERIÓDICO POLITICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## CRONICAS MADRILEÑAS

Voy convenciéndome de que los liberales demócratas no van á parte alguna. Se reunieron los primates del núcleo monterista en la casa del general López Domínguez, y si son ciertas las versiones que de la reunión publica la prensa madrileña, bien puede sospecharse con grandes asomos de fundamento, que nada práctico acordaron.

¿Sabe Ud. director amigo, las condiciones que el Sr. Montero Ríos necesita para aceptar el poder cuando á el Rey le plazca discernirle su confianza?

En primer término, que el gobierno del general Azeárraga le deje aprobados los presupuestos de 1905 y esto daría amplia margen al partido acaudillado por el ilustre canonista á pensar en la reforma de los servicios públicos para someter luego á las futuras cortes los de 1906 con las modificaciones derivadas de aquellos. Sin la previa normalización de la legalidad económica, los liberales de referencia hallarían graves dificultades y entorpecimientos para plantear su programa, pero no tan invencibles que les obligara á declinar el regio honor.

Otra de las condiciones que pone el señor Montero, es, que se le ha de llamar antes de la próxima renovación de las Diputaciones provinciales. Razón que abona el pedimento: la parte permanente del Senado se compone de 180 Senadores; de éstos únicamente, 40 son liberales, de donde se deduce que si las elecciones provinciales las dirige el actual Gobierno, la Alta Cámara, por su composición, hará imposible toda situación liberal.

No se puede en menos palabras hacer más paladina declaración de la ineficacia del régimen, ó mejor dicho, del convencimiento que impera en las alturas respecto al mentido ejercicio del derecho á votar. Un partido que pretende convivir con las masas populares, existiendo el sufragio universal, no puede expresarse en términos tan extraordinariamente pesimistas, por que ello equivale á confesarse impotente para la lucha y á pregonar que aquí solo ganan las elecciones los elementos que ocupan el poder, sean éstos quienes fuesen.

Jamás el Sr. Sagasta se permitió deslizar desde la oposición semejante juicio. El mismo Cánovas, con todo su excepticismo, jamás expuso semejante abrumadora teoría. Es verdad que ambos fueron jefes de veras y tenían conciencia de su propia fuerza entre sus huéspedes. Por unas elecciones municipales ganadas desde la oposición, el primero subió alguna vez al Gobierno; pero entonces el partido liberal estaba disciplinado y obediente á la dirección de un jefe que lo llevaba á la lucha cosido y compacto.

Ahora es otra cosa; ahora los liberales demócratas se juntan en la casa de López Domínguez, y de todo hablan menos de lo que debiera haber sido tema preferente de la reunión; de todo, menos de la conveniencia y necesidad absoluta de establecer inteligencias con la otra rama del antiguo fusionismo que aclama por jefe al Sr. Moret.

Por eso entiendo que los liberales demócratas no van á parte alguna. Mientras no se depongan odios personales é insensatas ambiciones, mientras la fusión no se haga sacrificando diferencias en aras del patriotismo, los memoriales pidiendo el Gobierno se perderán en el vacío. En vano llamarán á las puertas del Poder.

El Manzanares.

## «EL DIARIO» EN MADRID

LA CARTERA DE SANCHEZ ALBORNOZ

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

En Madrid se vive á la última... sorpresa; está visto. Así como (en otras capitales) viven en París por ejemplo—al último figurín de la moda, ya sea en el vestir, ya en el cursilear... aquí se vive á la impresión del último desavío.

Un día es el nacimiento de cualquier ministerio inverosímil; otro la locura de un tranvía; otro la fuga de dos pajaritos que, por dar la inocentada del 28, se largan del coche celular, como quien sale de su alcoba, ¡Del coche celular, señores!...

Y para colmo de sorpresas, saltan, vienen el Rata-Posturas y el Bufanda, y se permiten quitarle la cartera á D. Nicolás Sánchez Albornoz. ¡Como si el robar á un senador de Avila fuera la cosa más natural del mundo! ¿Caben más sorpresas?...

Y he ahí que lamentando, sí, pero aprovechando el motivo, me preparo á hilvanar hoy la primera de las informaciones relacionadas con Avila, que—si hay salud y minbre—tendrá ocasión de hacer desde estos madriles de la sorpresa y del escamoteo.

Serían las siete y media de esta mañana cuando me hallé en *El Liberal* con la noticia de que ayer, á anochecido, le habían robado una cartera al Sr. Sánchez Albornoz dos sujetos de la aristocracia carterista, quiere decirse de lo más escogido entre la «ratería» madrileña.

Ninguno de los periódicos de anoche había dicho nada y, con la natural sorpresa, volví á la central de telégrafos.—de la que saliera poco antes,—para mandar fresquita á *El Diario* la noticia. Por mi telegrama saben ya los lectores que los rateros se llaman Rata Posturas y Bufanda, bonitos nombres con que se han popularizado entre la policía, á fuerza de buenas acciones. ¡Dos benditos!...

Como por telégrafo no se puede decir todo y suponía que á los lectores no les desagradarían detalles, tratándose del respetable senador de Avila, me fui esta mañana á casa del Sr. Albornoz, quien con amabilidad que agradezco mucho, me proporcionó todos los datos que buscaba.

«Había estado—me dijo—paseando con mi familia por el Hipódromo; y al regreso me separé de ella junto á la Presidencia bajándome del tranvía en que veníamos, para asistir á una tertulia que desde hace años tenemos unos cuantos amigos en el Congreso, tertulia que entre nosotros es conocida por el Senado.

«Entonces fué sin duda, cuando entré las apreturas de la plataforma del tranvía me sustrajeron la cartera; pero yo, ni lo advertí entonces ni me di cuenta de que me faltaba luego, hasta que cuando llegué á casa me la presentaron el inspector Sr. Rano y el agente Zamora, quienes habían detenido al Rata-Posturas y al Bufanda poco después de sustraérmela, no sin antes echar tras de ellos una carrera hasta la calle de Goya.

—¿Le faltaba algo á la cartera?—pregunté al Sr. Albornoz.

—Afortunadamente—dijo—no tenía en ella documentos importantes que perder. Me la entregaron con todos los que llevaba y con 50 pesetas. Tengo como una idea de que no eran 50 sino 75 las pesetas que guardaba en mi cartera, pero no lo aseguro.

—¿Y de los vivos qué? ¿Dormirán largo á la sombra?...

—Mire Ud. Chamorro; yo no hubiera querido que la cosa pasara de la quincena clásica; pero el inspector y el agente dicen que están ya cansados de quincenas con el Rata Posturas y el Bufanda, y se empeñan en que una denuncia se encargue de prolongar esa sombra á que Ud. alude... Habrá que hacerlo, por premiar siquiera el buen servicio de la policía.

—Que pocas veces es así de lista, señor. Hay que confesarlo... y hay así mismo que castigar según desea, á esos dos pajaritos sin alas. ¡Si no podían ser otra cosa con ese par de nombres tan feos!

—Pues viéndoles á ellos, crea Ud. que parecen dos buenas personas. Yo les vi luego en la Delegación y ante su buen porte y su buen aspecto, no pude menos de pensar:—¡Si había que darles un puro por la limpieza con que han hecho el negocio!...

—¡Ah! Pues si se le hubiera Ud. ofrecido, seguro que no le dejan mal. Son gente muy cumplida...

Al llegar á este punto de nuestra entrevista, el atento Senador abulense saca una petaca de piel de Rusia y me invita á fumar una excelente breva—que no es precisamente la que se merecían los de ayer tarde. Como no tengo vicios chicos, me he visto obligado á decir:—No fumo... Y cuando después de insistirme para que fumara, se ha guardado, sonriente, la petaca el Sr. Sánchez Albornoz, he quedado pensando para mis adentros:

—Soy menos cumplido que los ratas.

—Ya que de su cartera se trata, D. Nicolás; ¿podría decirme si en esa cartera hay algún asuntillo de interés para Avila, los ferrocarriles por ejemplo?...

—Hermoso asunto es el que cita Ud., señor Chamorro, y á fe que con gran interés le sigo. Sin embargo, nada puedo precisarle ahora de él. A raíz de la campaña hecha por *EL DIARIO DE AVILA*, mucho se ha trabajado por aquí, y con bastantes esperanzas de que el ferrocarril de Piedrahita y el de la hermosa tierra del Tietar fueran un hecho. Pero la cosa no es de por sí sencilla, y hasta ver ahora lo que se puede lograr del nuevo ministerio y los rumbos que sigue éste, no es fácil aventurar juicios particulares...

Y del entusiasmo que la idea del empréstito ha despertado otra vez en Avila, ¿no podría emitirse ese juicio?...

—Los ferrocarriles... el empréstito... En verdad que no ha podido escoger Ud. dos temas mejores para interrogarme sobre Avila. Si el primero es la riqueza de toda la provincia el segundo es la vida de nuestra pobre capital. El esfuerzo últimamente realizado en ella para la realización del proyecto es evidentemente plausible: pero... ¿le parece á Ud., Sr. Chamorro, que no hablemos por ahora del empréstito?...

Y después de cruzar algunas otras palabras, cumplida ya la misión que me llevara allí, abandono la casa del Sr. Sánchez Albornoz, reiterándole mi felicitación por que la desaparición de su cartera no haya dado más susto que el que les proporcione ahora á los aprovechados Bufanda y Rata-Posturas.

B. CHAMORRO DE LUIS

Madrid 30 Diciembre.

## POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados de trigo.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites, centenos y cebadas.

La semana última ha sido sumamente bonancible y templada. El sol ha brillado espléndido, proporcionándonos días de aspecto primaveral y de temperatura extraordinaria en esta época.

No hemos tenido lluvias ni para muestra, y, salvo algunas nieblecillas, no muy generales, el cielo ha sido despejado y limpio de nubes.

Los campos adelantan con este tiempo quizás demasiado apresuradamente. Saturadas de agua las tierras y con esta temperatura bonancible, se gana algo del tiempo perdido en la sementera.

Esta puede darse por terminada, pues será ya muy poco lo que falte y la «nacimiento» de las semillas tardías parece ser que se efectúa en buenas condiciones.

Trigos.—La situación es poco más ó menos la misma que la de la semana anterior en los mercados productores de la Península, y su notas características, las de pesadez y calmas. Las oscilaciones se muestran poco importantes y no rara vez en opuesto sentido, lo que demuestra bien que no obedecen más que al juego de la oferta y la demanda en cada parte.

En Barcelona han estado muy encalmados los precios y, sobre todo, muy sostenidos.

La contratación es muy reducida y la concurrencia á los mercados agrícolas un poco más activa, ya porque los precios agradan más á los labradores, ya también porque ha habido necesidad de hacer dinero para gastos propios de fin de año y los labradores se han desprendido de algunas faneguillas.

Las operaciones en partidas han adolecido de falta de animación y se ha notado afán de vender en los tenedores de existencias, pero han escaseado los compradores, así que la cifra de negocios es muy limitada.

En el detall, aunque se ha sostenido el precio de 52, es más bien por facilitar la venta de partidas con poca diferencia del precio citado, pues se cedia á 52 1/2 y acaso se hubiera llegado á algo menos con orden en mano.

Vinos y alcoholes.—Aumenta cada vez más la flojedad de los mercados. La baja en algunas comarcas ha llegado á tomar el carácter de una ruinoso depreciación, y á esta situación ha contribuido en gran manera la implantación de la ley de alcoholes.

En Chinchón (Madrid) ha estado animada la exportación de vinos, pero á precios muy bajos; se venden viejos y nuevos de 8 á 9 reales arroba.

En Ciudad Real, los vinos han descendido mucho de precio.

En Arnedo (Logroño) se han recolectado 180.000 cántaros de buena clase, pero con poca salida; lo poco que se vende es á 8 y 9 pesetas cántara.

Se opera muy poco en aguardientes, en Santander, notándose, sin embargo, que los precios no suben lo que se temió en un principio, al quedar recargado de los recientes cambios en la exacción del impuesto.

En Valencia se ha registrado alguna animación en los alcoholes, debiéndose á ello que los precios se hayan mantenido de 120 á 121 pesetas.

En Barcelona se opera muy poco por las dificultades que aun existen para la negociación. Nominalmente se cotizan, derechos pagados:

Rectificados á 140, 142 y 444 pesetas el hectolitro; destilados de 94 á 95°, de 130 á 135.

**Aceites.**—Según las últimas noticias que tenemos respecto á los aceites, su precio continúa en alza, siendo poco optimistas las esperanzas que existen acerca del resultado de la próxima cosecha, pues todo induce á presumir que lo escaso de la misma habrá de reflejarse bien tristemente en la cotización y en la exportación del expresado artículo.

En Valencia la cotización es como sigue: superiores del país, 51 reales; de Tortosa, 52; medizos de Tortosa, 48; bajo de Tortosa, 44; para fábrica, 40; maní del país, 45; manchego superior, 46. La plaza ha estado animada. Los precios son por arrobas de 30 libras, fuera de puertas.

En Sevilla, el aceite nuevo se ha vendido á 39 reales arroba, habiendo bastantes transacciones. Las cotizaciones se verifican con tendencia firme.

**Centeno.**—No se hace nada en este grano.

Al detall han llegado en toda la semana 450 fanegas y se ha pagado á 40 y 40 1/4, cerrando á 40 nominal.

Expediciones no se ha registrado ninguna.

**Cebada.**—Ya hicimos notar días pasados la flojedad que se observaba en el precio de este grano y el deseo que los tenedores de existencias mostraban por hallar comprador.

Pedían á 33 reales las 70 libras y no sabemos que se haya logrado venta.

Al detall no hay entradas.

**Lanas.**—La situación es próximamente la misma que la de la semana anterior; los precios siguen sostenidos.

En Roubaix Tourconig se ha cotizado con mercado sostenido á 5'275.

En Amberes queda el mercado á 5'25.

En el Havre se ha cotizado la bala de 100 kilos á 161'50 francos.

Espérase en Barcelona que las lanas finas de Extremadura se pagarán 5 pesetas más por saco de 70 kilos, en vista de las recientes noticias de los mercados extranjeros, que las lanas finas, merinas verdaderas, han obtenido un alza de precio de 5 por 100.

Se han cotizado: lanas blancas, Extremadura fina descargada (Serena), de 135 á 145 pesetas saca de 70 kilos; ídem otras zonas, 135 á 130.

## EL PRINCIPE SVIATOPOLKY-MIRSKY

Las últimas noticias recibidas de San Petersburgo nos dan cuenta de las transformaciones que actualmente se inician en la esfera administrativa y gubernamental del imperio ruso.

Sin alterar la esencia del régimen autocrático propónese el emperador Nicolás extender á todos los habitantes de Rusia las garantías de libertad política y civil que gozan en general los ciudadanos de todas las naciones cultas de Europa y América.

El plan de estas trascendentales reformas se debe á las inspiraciones del príncipe Sviatopolky-Mirsky ministro del Interior auxiliado por su compañero Wite que desempeña la cartera de Hacienda.

La trágica muerte del ministro Plehve elevó á Mirsky al puesto que ocupa, después de haber dado pruebas de singular acierto como gobernador general de Vilna.

Cuenta apenas 48 años, habiendo nacido en 1857, pero representa mayor edad. Es bajo de estatura, y sus carnes enjutas le dan el aspecto de un asceta. Tiene ojos vivos y suspicaces. Lleva la barba corta y en punta, á la usanza griega, y su rasurada cabellera deja al descubierto indicios de una incipiente calvicie. La correcta distinción de su porte le atrae todo género de simpatías.

Pertenece á la antigua nobleza rusa y es un protegido del príncipe Tseremetieff. Sus antepasados reinaron en el gran ducado de Lituania y algunos figuraron en la Orden Teutónica de Marienburg que los Hohenzollern han utilizado durante más de tres siglos.

La nobleza, que odiaba á Plehve por sus antecedentes de campesino, se ha considerado atendida y satisfecha recordando el origen del nuevo ministro.

Mirsky entró joven en el cuerpo de los pajes, y en 1874 obtuvo el despacho de oficial. Su padre fué general adjunto al lugar teniente imperial del Cáucaso. En la guerra contra Turquía un tío suyo, el general Skobelet, obtuvo también el ascenso á general y á su lado hizo la campaña combatiendo con el grado de coronel distinguiéndose en Chipka. En 1884 después de pasar al Estado Mayor, dejó el servicio activo para seguir la carrera administrativa siendo sucesivamente gobernador de Pensa y de Ekaterinoslaw, alto funcionario del ministerio del Interior promovido al generalato, y comandante de la gendarmería.

En el gobierno de Vilna, que después se le encomendó, ha conquistado fama de hombre digno de general aprecio.

Está casado con la condesa Bobrinski, notable por su afición á los estudios de química y matemáticas y por sus relaciones literarias con León Tolstoy.

Las declaraciones que hizo Mirsky al encargarse de la cartera del Interior no han sido vanas palabras, porque ya los hechos demuestran que el programa está en vías de una realidad práctica.

Muchos obstáculos se opondrán al desarrollo de un plan que afecta á los intereses de la burocracia y á las tendencias del Santo Sínodo; pero la opinión pública pide reformas y Mirsky con elevado espíritu, se coloca en el justo medio para asegurar á su nación días de paz y de fortuna, bajo un régimen adecuado á las exigencias de los tiempos.

D. A. Morais.

## ECOS DEL MUNDO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sumario: Los calendarios.—Tentativas inútiles.—Nueve almanaques.—Año de trece meses.—El poder de la costumbre.

La manera de contar y dividir el tiempo para el señalamiento de días festivos y el recuerdo de las fechas memorables han dado origen á varios sistemas ó calendarios que rigen en diferentes pueblos y durante diversos periodos de la historia. En el siglo XV, la autoridad del poder papal, de acuerdo con los adelantos de la ciencia impuso á las naciones civilizadas la adaptación del Calendario gregoriano.

La Revolución francesa, impulsada por sus tendencias laicas y racionalistas, creó el Calendario Republicano, designando los meses con una poética nomenclatura que por estar relacionada con el clima y las estaciones solamente podía convenir á uno de los dos hemisferios y en zonas muy limitadas.

Después de fracasadas estas reformas, algunos espíritus inquietos continuaron combatiendo el sistema gregoriano. Augusto Comte, formuló un proyecto de calendario civil muy conocido, que hubo de ser adoptado por varias repúblicas y entre ellas la nueva del Brasil en 1890.

Pero todas estas tentativas han sido inútiles para anular la fuerza de la tradición.

Ahora surge un nuevo proyecto: su autor es Mr. Achille Faure, quien acaricia la esperanza de vencer la rutinaria apatía de los contemporáneos. No puede negarse algún mérito de relativa originalidad á este trabajo, cuyo anuncio ha sorprendido á los poderes constituidos en la vecina República. Mr. Lamué ha explicado á sus colegas en el Consejo general del Sena las ventajas del calendario proyectado.

El año civil ordinario se determina por el transcurso de 365 días, distribuidos en 52 semanas y un día independiente, adoptado como fiesta, en celebración del equinocio de la primavera.

Este día será el primero del año, cuyo comienzo, por consiguiente, queda retrasado hasta fines de Marzo, según el actual calendario.

La falta de coincidencia entre los días de la semana y las fechas de los meses, que es uno de los defectos del cómputo gregoriano, se corrige estableciendo que las 52 semanas formen grupo de á cuatro, con lo cual serán 13 los meses del año, como en algunas épocas de los griegos y los romanos.

La anomalía que resulta de llamar Octubre al décimo mes del año, y Diciembre al duodécimo,

se evita dando á los 13 meses los fáciles y sencillos nombres de primario, secundario, terciario, cuaternario, quaternario, sextario, equinocial, octubre, noviembre, diciembre, oncenario, duodécimo y último.

La correspondencia con el año astronómico se asegura estableciendo una nueva especie de bisiestos. Sabido es que el periodo natural comprende 365 días y 2.422 diez milésimas. Por esto es preciso calcular el aumento de un día en el transcurso de 10.000 años.

Este se consigue cuidando de añadir días complementarios: en los años cuyas milésimas forman cifra terminada en cero ó en cinco, se agrega un día; en los que terminan en dos, cinco, ó en 25, 50 y 75, se añaden dos complementarios, y cuando los ceros sean cuatro ó la fracción termine en 5.000 habrá que completar el año con cuatro días.

Muchas son las ventajas y simplificaciones que ofrece este proyecto de reforma, pero es tarea pesada y enojosa la que tiene por objeto contrariar el poder de la costumbre.

Acaso el convencido apostol llegue á reunir considerable número de prosélitos dispuestos á aceptar las seductoras innovaciones. Lo difícil sería preveer el resultado de esta tentativa para dar el golpe de gracia al respetable y tradicional Calendario gregoriano.

Dr. Traveller.

## NOTICIAS

Pues señor, 1905 nos ha saludado con todo el frío que es imaginable; y cuidado, que cabe imaginar frío en Avila.

El día de año nuevo se diferenciò grandemente del último del viejo.

Este fué benigno y templado, aquél frío, crudo, de riguroso invierno.

Y después, el día 2, ayer, fué todavía más crudo, más frío, verdaderamente siberiano.

¡Como que bajó el termómetro nada menos que á diez grados!

¡Diez grados bajo cero!

Esto es vivir.

En el pueblo de Hoyos del Espino, ha sido mordida por una gata, la joven de aquella localidad Rosalina Jerónimo, habiendo sido sometida á observación, por si estuviera rabioso dicho animal.

Por el ministerio de Hacienda se han dictado las oportunas órdenes á los administradores de Hacienda de las provincias, para que las compañías ferroviarias no cobren el impuesto de transportes á los trigos, harinas y demás cereales, ganados, patatas, garbanzos y legumbres secas, carbones minerales y vegetales, leñas y abonos, cuando circulen por el interior del reino.

El resumen de las operaciones verificadas el domingo último en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad es el siguiente:

Ingresos: por nuevas imposiciones, 475 pesetas; por continuacion 3.109; total 3.584 pesetas.

Salidas: reintegros por cuenta 7.482'59; por saldo 5.955'26; total 13.437'85 pesetas.

La Dirección del Banco de España ha dispuesto cambiar todas las monedas de plata que, siendo legítimas, aparezcan picadas, señaladas ó dificultosas, y, al efecto, creemos que ha expedido ya las oportunas órdenes á las Sucursales para que admitan cuantas monedas se les presenten en dichas condiciones, cambiándolas por otras buenas.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la **Lactoferina** del **Dr. Caldeiro**. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid. -3-

En el mixto de ayer después de haber pasado las pascuas al lado de sus hijos los Sres. de Aguilar y de Jiménez, regresó á la Corte la distinguida señora de D. Isidro Benito La Peña.

La *Gaceta* publica una circular de la Dirección de Aduanas dictando reglas para que los alcoholes obtenidos del orujo, residuo de la

última cosecha, puedan desnaturalizarse, sin demoras que perjudiquen á los industriales.

También publica el periódico oficial una relación de los cargamentos de trigo y demás cereales procedentes del extranjero, que han sido despachados en las Aduanas de la Península é islas Baleares durante el mes de Noviembre último.

Se ha remitido á la subsecretaría de Instrucción pública, las cuentas del material de las escuelas de adultos de esta provincia, correspondientes al segundo semestre del año último.

El próximo viernes tendrá lugar la solemne distribución de premios á los alumnos que concurren á la Escuela Patronato de Santa Teresa.

Para baño, por su aroma y precio insustituible, *Agua de Colonia de Orive*. Frascos desde 3 reales hasta 26.

Por la inspección general de Sanidad se ha dictado una circular con instrucciones para que las autoridades ó particulares puedan enviar al Instituto de Alfonso XIII las médulas y masas cerebrales de animales sospechosos de hidrofobia para su examen.

Ha sido declarado en perfecto estado sanitario el pueblo de La Serrada por no haber ocurrido ningún nuevo caso de enfermedad variolosa desde hace más de un mes.

Anoche no celebró sesión el Ayuntamiento por falta de número de concejales.

Hace fresqucito ¿eh?

De *El Diario Oficial*:

—Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho, desde 1.º del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán asignados al arma de Infantería, á los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determinan el art. 3.º transitorio del Reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 3 de Agosto de 1893, para los tenientes coroneles; 27 de Septiembre de 1892, para los comandantes; 30 de Junio de 1892, para los capitanes, y 27 de Agosto de 1894 para los primeros tenientes.

## ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Pesetas 3'50 caja (antes 10 reales) *Perla Estomacal* Fernández Moreno, conocida en todo el orbe porque cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas debido al *calmante* que contienen, han curado radicalmente las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones con *dos cajas Perla Estomacal*. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 3'75 pesetas se remite. R. Fernández, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias.

En la mañana de ayer y al ser trasladada desde la calle de la Paz al hospital, falleció en el trayecto una mujer llamada Lorenza Barba.

Después de pasar una larga temporada en Madrid donde ha obtenido un brillante triunfo en las oposiciones al cuerpo de Inspectores provinciales de Sanidad, ha regresado á Villatoro, nuestro querido amigo el Médico de dicho pueblo D. Fernando Rubio.

Nuestra enhorabuena al Sr. Rubio así como á nuestro también querido amigo D. Adolfo Monfledo, que como el Sr. Rubio obtuvo una calificación de las primeras en dichas oposiciones.

## TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 4.—Causa procedente del Juzgado de Arenas contra Nicasio Jiménez, por hurto. Abogado Sr. Bragado.

Otra del de esta capital contra Federico Muñoz y otro, por atentado. Abogado, señor Muñoz.

Liedo. Calandria.



**VIDA NUEVA**

Por razones poderosas y que tengo por muy buenas he pensado suprimir antigüedades funestas que me tienen mareado; como son, algunas deudas, escrituras, pagarés, y otras muchas, tan añejas que no está bien recordarlas en conversaciones serias. Hasta fin de año, tuve la cachaza y la paciencia de oír á los acreedores, obedecer á mi suegra; aguantarme si me insulta salir de casa si me echa; barrer si ella me lo manda, coserme la chamarreta; y en fin, trabajos impropios de todo hombre de vergüenza pero ya, señores míos ha variado la escena; y desde primero de año vivo y obro á la moderna. No escucho las peticiones de ningún devanadera; pido prestado y no pago; y hago en caso que convenga mi santísima voluntad. Mato á palos á mi suegra como, bebo y no trabajo, y salgo de la contienda agasajado y querido. Amenazo con dar leña y me sirven de rodillas por que me temen. ¿Que fuera de mi sin tan variado este año no me viera? El anterior fué modelo de honradez y de paciencia pero este, por el contrario voy fundado en la experiencia de que al bueno le acobardan y al malo le consideran. Así que lectores míos año nuevo, vida nueva.

Claudio Caballero.



**De política.**

A las siete y media de la mañana ha salido hoy S. M. el Rey con dirección á Riofrio, donde pasará el día cazando.

Se viene hablando desde hace unos días de que el Gobierno va á cubrir las vacantes que hay de senadores vitalicios, al objeto de dar representación parlamentaria á los ministros de la Guerra y de Hacienda, que hoy no la tienen.

Interrogado el presidente del Consejo acerca del particular, manifestó que, en efecto, antes de que se reanuden las tareas parlamentarias habrá que nombrar senador vitalicio al general Villar.

Como quiera que no es presumible que el Gobierno sólo provea una de las ocho vacantes existentes por cumplir la circunstancia á que antes nos referimos, se cree que la combinación será en breve un hecho.

En cuanto al nombramiento del Sr. Castellano como senador vitalicio, parece que no está aún decidido, pues contando el ministro de Hacienda, según él cree, con fuerzas elec-

torales en Zaragoza, esperará á que el señor Costa decida si renuncia ó no el acta por aquella circunscripción.

En el primer caso, lucharía el Sr. Castellano en las futuras elecciones por Zaragoza.

Mañana habrá Consejo de ministros en la Presidencia para el despacho de expedientes.

Nada saben en los Centros oficiales respecto á que el Rey vaya á Cádiz con el objeto de saludar á los duques de Connaught en su anunciado viaje á aquel puerto.

Lo que sí dicen es que los mencionados duques realizarán una breve excursión por Cádiz, Sevilla, Córdoba y Granada.

El ministro de la Gobernación se encuentra ligeramente acatarrado.

El Rey pasó el día de hoy cazando en Riofrio, por cuyo motivo no despachó con ninguno de los ministros á quienes correspondía hacerlo ni con el presidente del Consejo.

**La rendición de Port-Arthur.**

**Stoessel se rinde.**

La legación del Japón en París comunica á la Prensa que en el Cuartel general japonés de Port-Arthur se recibió ayer, á las nueve de la noche, una carta del general Stoessel proponiendo la rendición de la plaza en determinadas condiciones.

La carta del general Stoessel ha sido comunicada en consulta al Gobierno de Tokio, en vista de su importancia decisiva.

**Negociando la rendición.**

Un delegado especial del general Nogi ha penetrado esta mañana en Port-Arthur para negociar las condiciones de rendición.

Se considera ésta inminente.

**Condiciones impuestas por los rusos para rendirse.**

En las negociaciones entabladas por los rusos para rendir la plaza de Port-Arthur, exigen los sitiados, evacuar la plaza, cuando lo hagan, con todas las armas y á tambor batiente, conduciéndoles después los japoneses á Mukden.

Los japoneses exigen que les entreguen las armas y el compromiso de abstenerse de luchar en lo sucesivo con ellos.

Las negociaciones están pendientes.—*Almo dóbar.*

**BOLETÍN DEL DÍA**

Registro civil.—Día 1.—Nacimientos, María Marcelina Tejedor Jiménez.

**OFICIAL**

GAZETA DEL 1.º—MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden Resolutoria de un expediente relativo á la suspensión del Alcalde y tres Concejales del Ayuntamiento de Villamantilla (Madrid).

**SECCION MERCANTIL**

Avila 2 de Enero de 1905

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo de 49'50 á 50 rs. fanega.
- Centeno, de 37 á 38.
- Cebada, de 35 á 36.
- Algarrobas, de 47 á 48.
- Harina 1.ª extra, á 19 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. á 18'50
- Idem de 1.ª P. á 18.
- Idem de 2.ª á 16.
- Salvados de 9 á 11 reales arroba según clase.

**Servicio de nuestros corresponsales**

Barcelona 1

Se han hecho escasas operaciones. Vendióse trigo de Peñafiel á 52 reales las 94 libras y Peñaranda á 51'50.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas que se pagaron á 51'75 y 52 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 40'50 pesetas. Clases blancas y buenas á 39'50.

Idem corrientes á 39'50 id. Idem de segunda buenas á 37'50 id. los 100 kilos, y con sacos en esta estación. Salvados.—Tercerillas buenas, á 18'50 reales arroba; cuarta á 11; comidilla, á 9'50 y salvadillo á 9.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 140 fanegas de trigo, vendiéndose á 50 reales las 94 libras.

**INSTITUTO DE AVILA**

Observaciones meteorológicas del día á de Enero de 1905.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	666'6	-8'0	N.	Despejado.
3 t.	661'1	4'0	N.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, -8'0  
Temperatura máxima al sol, 6'0  
Temperatura mínima, -10'0  
Idem media 0'0.  
Idem en un tubo vacío á 2 m. de altura 0'0.  
Evaporación id. id. 0'0.  
Agua recogida 0'0

**SECCION RELIGIOSA**

Santoral.

Miércoles 4.—San Eugenio.

**Cultos.**

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario, según costumbre.

Visita de la corte de Maria Nuestra Señora de los Dolores, en la S. I. Catedral (privilegiada.)

**ACADEMIA DE SEGUNDA ENSEÑANZA**

dirigida por D. Manuel Tolosa, Licenciado en Ciencias y Jefe de Estadística en esta provincia, y D. Alejandro Paradinas Licenciado en Letras y Profesor auxiliar del Instituto General y Técnico.

Repaso de las asignaturas que constituyen los estudios generales del grado de Bachiller. Preparación para carreras especiales.

Calle de San Juan de la Cruz (antes Carretas), 4, duplicado, segundo.

**Porteria.**

Razon en los Baños Santiuste.

**Se compran**

libros, monedas, cuadros y grabados antiguos.

Dirigirse al señor Conserje de la Academia provincial de Declamación de Málaga.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jimenez

**CENTRO GENERAL DE QUINTAS**

**Manuel Castanera Esteban**

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

**21 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DEL SOLDADO**

La casa que más redenciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalupe, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

**CLASES DE REDENCION**

1.ª Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento, PRIMA FIJA, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo, desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905. Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ello es las 2.758 operaciones de redención-sustitución que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija.

Oficinas: Calle Pradilla, núm. 34 (Torrero).—ZARAGOZA

Dirección telegráfica y telefónica: CASTANERA-ZARAGOZA

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

REPRESENTANTES EN AVILA

SEÑORES COCA Y JIMENEZ

Oficinas: CABALLEROS, 12

**QUINTAS**

REEMPLAZO DE 1905

SORTEO DEL 12 DE FEBRERO

**GRAN CENTRO DE REDENCIONES MILITARES**

establecido en Guadalajara, Horno de San Gil, 5, desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boisareu, propietario en la misma y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista.

**Precio de las operaciones.**

Seguro de quintas, contrato á prima fija ó única por **850 pesetas.**

Conviene se informen los padres de familia antes de contratar con cualquier empresa, empezando por la nuestra, de la clase de garantías y responsabilidad, que tiene para poder cumplir sus contratos y así se evitarán infinidad de disgustos, persuadiéndose de que más vale hacer una operación en firme por 850 pesetas que hacerla en falso por 25 ó 50 pesetas menos, aplicando aquí el adagio de que «lo barato es caro.»

Este centro hace el seguro gratis al quinto que demuestre que cualquier sociedad, especialmente de las que funcionan en Madrid, que hacen las operaciones á menos precio de 850 pesetas, cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento de unos cuantos contratos.

Para más detalles y suscribirse diríjense á los **Sres. Cenalmor y Alvarez, Caballeros, 11, pral., Avila.**

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA **HEMICRANINA**  
del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares, la Ciática; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 350 pesetas.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

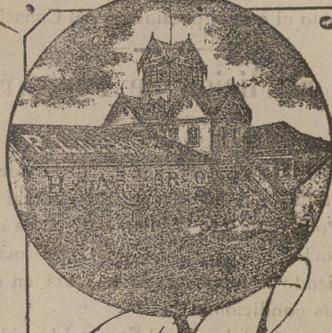
## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcazar, 6 y en la droguería-perfumaría de Fuentetaja y Comp. En Arévalo: Farmacia M. Blasco; En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog. Gral.

LA PARISIEN  SOMBRERERÍA  
**MARCELIANO SILVA**  
ZENDRERA, 10, ÁVILA

Grandes surtidos en Impers y Flexibles Españoles, Ingleses é Italianos.  
Especialidad en Tejas, Bonetes, Solideos, Birretes y Gorras de todas clases.  
También hay Gorras bordadas para empleados Civiles y Sociedades.  
Económicamente se hacen composturas en Sombreros y á la medida.

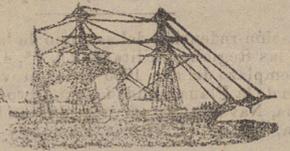
VINOS FINOS



*R. Lopez de Heredia y Cia*  
HARO-RIOJA

Domicilio Comercial y Deposito Central  
**MADRID.**

Para pedidos, noticias, etc., dirigirse á **D. Sebastian Fernández,** Duque de Alba, 6, Avila.



VIAJES RÁPIDOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

**THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY**  
MALA REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES, CORREOS PAQUETES, REALES INGLESES

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE y GOBEO, Plaza Circular, 3.—En Vitoria á D. Donato Araujo, Estación, 11, Droguería.

### ARTES GRAFICAS

PERFECCIÓN • RAPIDEZ • ECONOMÍA

Clichés de fotograbadó y de cincografía, para periódicos y revistas ilustradas.—Dibujos á la aguada y á pluma para clichés, en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía.

PRECIO DE LOS CLICHES	
Fotograbadó de línea, centímetro cuadrado...	0'05 pesetas.
» Mínimo.....	2 »
» de mancha (directo).....	0'06 »
» Mínimo.....	2'50 »
Siluetado.....	0'08 »
» Mínimo.....	3 »

Se responde de la calidad de los trabajos.  
Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia, al siguiente día.  
Los encargos á S. Alonso Alahija, Concepción Jerónima, 35, Madrid.

### LA BENDICION APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.  
Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, depósito para formar un espléndido cuadro.  
Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.  
El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.  
» » » color 12 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIAPIO, acompañando el indicado importe.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZÁ

4 MIL PESETAS

si que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y O. Concurso de París, 1888. Veintitún años de éxito-crecientemente, á las aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Bayona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 4 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipado su valor.

Pedid Sándalo Pizá. - Descansad de imitaciones.

### LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID  
Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.  
Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.  
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

PÍDANSE TARIFAS  
RAPIDAS PROPAGANDAS